

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

15.

Fusagasugá, 2025-09-17.

Señores
MERCANET S.A.S

Asunto y/o Ref: Respuesta Observaciones Invitación Privada 037 de 2025

Cordial saludo,

De manera atenta, me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a las observaciones allegadas en referencia a la Invitación Privada 037 de 2025, que tiene como objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS SEDES, SECCIONALES, EXTENSIONES, UNIDADES AGROAMBIENTALES, EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO (CAD) Y LA OFICINA DE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2025-2026 "**

OBSERVACIONES:
MERCANET S.A.S

OBSERVACIÓN 1:

Observación 1 – Documentos en idioma extranjero sin traducción oficial ni apostille

El proponente allegó, entre otros, el informe ISAE 3402 – SOC 1 Tipo I emitido por *Ernst & Young* (Argentina) y la certificación Tier III del diseño del Data Center DC-4, ambos en idioma inglés. Dichos documentos no fueron presentados con su traducción oficial al castellano ni con la correspondiente apostilla o legalización, en contravención del numeral 1.9 de los Términos de Referencia. En consecuencia, no son susceptibles de comparación objetiva y carecen de validez formal para su valoración dentro del proceso. Lo anterior se ajusta a la exigencia de traducción oficial para documentos en idioma extranjero (art. 260 del Código General del Proceso) y a la apostilla conforme a la Convención de La Haya de 1961, incorporada al ordenamiento jurídico colombiano.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Solicitamos precisar si el canal alterno puede provenir del mismo operador, siempre que la ruta sea completamente diferente. Esta condición técnica garantiza la alta disponibilidad del servicio, sin representar costos adicionales para la Universidad, ya que se aprovecha la infraestructura de un mismo proveedor, pero con rutas redundantes. Con ello se cumple el objetivo de continuidad del servicio sin sobredimensionar los recursos.

RESPUESTA: La Universidad de Cundinamarca se permite indicar que su observación será tenida en cuenta y se verá reflejada en el formato ABSr112_V2 EVALUACIÓN TECNICA ADICIONAL INV 037 CONECTIVIDAD, la cual será publicada en la página web de la Universidad dispuesta para la publicación de las invitaciones públicas.

OBSERVACIÓN 4:

Observación 4 – Certificación ISO/IEC 27001:2022 no aplicable ni válida para el proponente

El proponente presentó certificado ISO/IEC 27001:2022 a nombre de Cirion Technologies Argentina S.A., referido a servicios de Data Center en Buenos Aires (BUE1). La anterior acreditación de experiencia no puede resultar válida pues además de corresponder a una

razón social distinta a la del proponente en Colombia; se tiene además que el alcance territorial y técnico no guarda relación con el objeto de que se espera contratar, por lo que en conclusión no acredita la capacidad o experiencia del oferente en Colombia.

Adicionalmente, tampoco se evidencia apostilla ni legalización, ni traducción oficial cuando fuere del caso, contrariando el numeral 1.9 de los Términos de Referencial, encuadrándose en las causales que establece el numeral 1.12 de los mismos.

RESPUESTA: La Universidad de Cundinamarca se permite indicar que la observación fue acogida, por lo anterior en el formato ABSr111_V5 EVALUACION TECNICA HABILITANTE INVITACION PRIVADA CONECTIVIDAD como en el formato ABSr128_V5 RESULTADO DE SUBSANABILIDAD CONECTIVIDAD se podrá ver reflejada, los cuales serán publicados en la página web de la Universidad dispuesta para la publicación de las invitaciones públicas
Cordialmente,

ANA LUCIA HURTADO MESA
Directora de Sistemas y Tecnología
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Ing. Jeniffer Castillo Fernández
Área de Servicios Tecnológicos

15-30.7

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*